



UNIVERSIDAD DE ALMERIA  
GUÍA DOCENTE CURSO: 2011-12

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Derecho Penal Español: Parte Especial I		
Código de asignatura:	7102208	Plan:	Grado en Derecho (Plan 2010)
Año académico:	2011-12	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Obligatoria
Duración:			
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
	Créditos:	6	Horas Presenciales del estudiante:
			45
			Horas No Presenciales del estudiante:
			105
			Total Horas:
			150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	<b>Torres Fernández, María Elena</b>		
Departamento	Derecho "Tomás y Valiente" (antes Derecho 3 (Derecho Público))		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	15		
Teléfono	+34 950 015703	E-mail (institucional)	<a href="mailto:etorres@ual.es">etorres@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Torres Fernández, María Elena</a>		
Nombre	<b>Machado Ruiz, María Dolores</b>		
Departamento	Derecho "Tomás y Valiente" (antes Derecho 3 (Derecho Público))		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	10		
Teléfono	+34 950 015141	E-mail (institucional)	<a href="mailto:dmachado@ual.es">dmachado@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Machado Ruiz, María Dolores</a>		
Nombre	<b>Pérez Ferrer, Fátima</b>		
Departamento	Derecho "Tomás y Valiente" (antes Derecho 3 (Derecho Público))		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	10		
Teléfono	+34 950 015141	E-mail (institucional)	<a href="mailto:fperez@ual.es">fperez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Pérez Ferrer, Fátima</a>		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==

PÁGINA

1/10



t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==

## ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	4,0
	• Grupo Docente	27,0
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	14,0
	• Tutorías colectivas	0,0
	• Tutorías individuales	0,0
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>	45,0
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	105
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>	105
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE		150,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tlS10UPdYYslqMgCmnxQBQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

tlS10UPdYYslqMgCmnxQBQ==

PÁGINA

2/10



tlS10UPdYYslqMgCmnxQBQ==

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

El Derecho Penal conforma un importante sector del Ordenamiento Jurídico, integrado dentro del Derecho Público.

Su estudio se conforma en el vigente Plan de Estudios en torno a 2 asignaturas de carácter obligatorio: Derecho Penal I y Derecho Penal II.

La Asignatura Derecho Penal I aborda los presupuestos y elementos básicos de la exigencia de responsabilidad penal, tratándose de conocimientos imprescindibles para cualquier operador jurídico.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Derecho penal I. Parte General.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Sin requisitos previos.

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

#### Competencias Genéricas de la Universidad de Almería

- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Habilidad en el uso de las TIC
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad para resolver problemas

#### Otras Competencias Genéricas

- Aplicación de conocimientos
- Comprender y poseer conocimientos
- Habilidad para el aprendizaje
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Capacidad de emitir juicios

### Competencias Específicas desarrolladas

#### Competencias Específicas Conceptuales (Conocimiento Teórico):

1. Conocimiento de los principales aspectos conceptuales del Derecho Penal (concepto, naturaleza, función, límites, principios fundamentales, instrumentos...).
2. Conocimiento de las reglas de interpretación y aplicación de la Ley Penal en nuestro ordenamiento jurídico.
3. Conocimiento de la Teoría jurídica de la Infracción Penal (delitos y faltas) y los elementos que lo componen.
4. Conocimiento de la Teoría jurídica de las sanciones penales, sus reglas de determinación y aplicación.

#### Competencias Específicas Procedimentales (Conocimiento Práctico):

1. El alumno deberá analizar y resolver los diversos problemas que suscita el sistema de interpretación y aplicación de la Ley penal.
2. el alumno podrá afirmar o negar la existencia de una infracción penal, así como será capaz de proceder a su atribución al sujeto o sujeto que se consideren jurídicamente responsables.
3. El alumno será capaz de concretar las responsabilidades jurídicas derivadas del delito en el concreto caso de que se trate.

#### Competencias Específicas Actitudinales:

1. Conocer el sistema de valores en que se fundamenta el derecho penal de un Estado Social y Democrático de Derecho.
2. Conocer la función protectora de valores fundamentales que desarrolla el Derecho Penal.
3. Conocer y compartir el conjunto de valores esenciales que disciplinan el sistema de justicia penal en nuestro modelo político y

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==

PÁGINA

3/10




t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==

social.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- conocimiento de los conceptos propios de la disciplina jurídico penal
- interiorización de los valores democráticos
- habilidad comunicativa
- destreza y fluidez en la gestión de la información
- capacidad de trabajar con distintos programas informáticos
- presentación de proyectos y trabajos bien estructurados y elaborados
- buena expresión oral y escrita en la propia lengua
- buena expresión oral y escrita en una segunda lengua
- iniciativa para el trabajo autónomo
- adaptabilidad a nuevas situaciones
- integración en equipos de trabajo
- actitud crítica

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>23/07/2015</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/10</b>
			
t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==			

**BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS**

<b>Bloque</b>	<b>DELITOS CONTRA BIENES JURÍDICOS DE TITULARIDAD INDIVIDUAL</b> Lecciones 1 a 22
---------------	--

**Contenido/Tema**

	<b>Lección 1ª.</b> Del Homicidio y sus formas. I. Consideraciones generales sobre el Título I. II. El bien jurídico protegido. III. El Homicidio. IV. El Homicidio imprudente.
--	---

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema**

	<b>Lección 2ª.</b> Formas del Homicidio. I. El Asesinato. II. La Inducción y cooperación al suicidio.
--	--

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema**

	<b>Lección 3ª.</b> El Aborto y las Lesiones al feto. I. Consideraciones generales. La polémica en torno a la punición del aborto. II. El delito de Aborto. III. El delito de lesiones al feto.
--	---

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema**

	<b>Lección 4ª.</b> Las Lesiones. I. Consideraciones generales. II. Bien jurídico protegido. La disponibilidad del bien jurídico y el consentimiento en las lesiones. III. Elementos comunes a las distintas modalidades delictivas. IV. Análisis de los diversos tipos de lesiones.
--	--

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema**

	<b>Lección 5ª.</b> Delitos relativos a la manipulación genética. I. Consideraciones generales. II. Cuestiones comunes a los diversos tipos. III. Modalidades comisivas.
--	--

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema**

	<b>Lección 6ª.</b> Delitos contra la Libertad. I. Consideraciones generales: el bien jurídico tutelado. II. Detención ilegal. III. Secuestro. IV. Figuras agravadas. V. Detención ilegal y secuestro realizados por funcionarios.
--	--

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>23/07/2015</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/10</b>



t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<b>Lección 7ª</b> , Delitos contra la Libertad (II). I. Amenazas. II. Coacciones		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<b>Lección 8ª</b> . De las Torturas y otros delitos contra la integridad moral. I. Consideraciones generales: el bien jurídico tutelado. El concepto de "integridad moral". Objeto de tutela en los delitos de Tortura. Cuestiones sistemáticas. La legislación internacional en la materia. II. Análisis de las figuras de torturas y otros delitos contra la integridad moral.		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<b>Lección 9ª</b> . Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexuales. I. Consideraciones Generales. El bien jurídico tutelado. Cuestiones sistemáticas. II. Delitos de agresiones y abusos sexuales		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Gran Grupo	Clase magistral participativa		2,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<b>Lección 10ª</b> . Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexuales (II). I. El delito de Acoso Sexual. II. Los delitos de Exhibicionismo y Provocación Sexual. III. Los delitos relativos a la Prostitución. IV. Análisis de las Disposiciones Comunes a los delitos anteriores.		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Gran Grupo	Clase magistral participativa		2,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<b>Lección 11ª</b> . De la omisión del deber de socorro. I. Consideraciones Generales. II. La Omisión del Deber de socorro: modalidades. III. Los delitos de denegación de asistencia y abandono de servicios sanitarios.		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==

PÁGINA


6/10



t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==

<b>Lección 12ª.</b> Delitos contra la intimidad, el Derecho a la Propia Imagen y la inviolabilidad del domicilio. I. Consideraciones Generales: cuestiones sistemáticas. Objeto de tutela en las distintas modalidades delictivas. II. Descubrimiento de secretos. III. Revelación de secretos. IV. Interceptación de las comunicaciones. V. Modalidades cualificadas. VI. Descubrimiento y revelación de secretos cometidos por funcionarios. VII. Disposiciones generales.			
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
<b>Lección 13ª.</b> Delitos contra la intimidad, el Derecho a la Propia Imagen, y la inviolabilidad del domicilio (II). I. El allanamiento de morada. II. Allanamiento de domicilio. III. Allanamientos cometidos por autoridad o funcionario.			
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
<b>Lección 14ª.</b> Delitos contra el Honor. I. Consideraciones Generales: bien jurídico protegido. Límites a la tutela del Honor. Las distintas vías jurídicas de tutela. II. La Calumnia. III. La Injuria. IV. Disposiciones Generales.			
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
<b>Lección 15ª.</b> Delitos contra las relaciones familiares. I. Consideraciones Generales: bien jurídico tutelado. II. Matrimonios ilegales. II. Suposición de parto, alteración de la paternidad, el estado o la condición del menor.			
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
<b>Lección 16ª.</b> Delitos contra las relaciones familiares (II). I. Sustracción de menores o incapaces. II. Inducción a menores o incapaces al abandono del domicilio familiar. III. Abandono de familia. IV. Impago de prestaciones económicas. V. Otros delitos relativos a la seguridad e indemnidad de menores e incapaces. VI. Medidas adicionales.			
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
<b>Lección 17ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico. I. Consideraciones generales. Bienes jurídicos tutelados. Consideraciones criminológicas sobre los delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico. Conceptos fundamentales: patrimonio, orden socioeconómico, delincuencia patrimonial y socioeconómica.			
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>23/07/2015</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>7/10</b>
			
t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==			

Contenido/Tema			
<p><b>Lección 18ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico (II).</p> <p>I. El Hurto. II. Modalidades: hurto propio; furtum possessionis.</p>			
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Contenido/Tema			
<p><b>Lección 19ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico (III).</p> <p>I. El Robo. II. Modalidades: el robo con fuerza en las cosas; el robo con violencia o intimidación en las personas.</p>			
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Contenido/Tema			
<p><b>Lección 20ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico (IV).</p> <p>I. La Extorsión. II. Robo y Hurto de uso de vehículos de motor. III. La usurpación.</p>			
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Contenido/Tema			
<p><b>Lección 21ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico (V).</p> <p>I. Las defraudaciones. II. La estafa.</p>			
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Contenido/Tema			
<p><b>Lección 22ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico (VI).</p> <p>I. La Apropiación Indevida. II. Las defraudaciones de energía eléctrica y análoga.</p>			
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==

PÁGINA

8/10



t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios de Evaluación

Para superar la asignatura el alumno habrá de cursar la totalidad de horas ofertadas en las distintas modalidades de actividad docente. Para ello y en la medida en que se ha previsto un sistema de evaluación continuada, sin la realización de exámenes parciales liberatorios, será esencial la asistencia a las distintas actividades, que será debidamente controlada, así como la participación activa en la misma. Lo cual no obsta a que cuando se estime necesario, y como método de control y seguimiento de la formación, se realicen pruebas de contenido parcial no liberatorio (pruebas de control de conocimientos), tanto en las horas teóricas como en las prácticas.

En cualquier caso, requisitos mínimos para la evaluación del alumno, serán la asistencia continuada a las horas presenciales, la participación en al menos 2 seminarios, y la realización de un trabajo de investigación tutelado.

En la consciencia de que no todos los alumnos matriculados podrán seguir con la regularidad requerida el sistema docente, así como que por circunstancias sobrevenidas algunos alumnos pudieran verse imposibilitados para concurrir a la evaluación prevista, se podrá realizar como forma alternativa de evaluación de la asignatura un único examen final, que contará con una prueba teórica y otra práctica. En estos casos, para superar la asignatura será necesario, como requisitos sine qua non, obtener al menos 5 puntos en el examen práctico, así como al menos 6 puntos en el teórico. La calificación final se obtendrá ponderando las correspondientes puntuaciones en teoría y práctica, y la nota máxima a obtener será SOBRESALIENTE (8,5 puntos).

### Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	( 4 )	3 %
	• Grupo Docente	( 27 )	18 %
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	( 14 )	9 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	( 105 )	70 %

### Instrumentos de Evaluación

- Pruebas, ejercicios, problemas.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.
- Pruebas finales (escritas u orales).

### Mecanismos de seguimiento

- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==

PÁGINA

9/10



t1S10UPdYYslqMgCmnxQBQ==

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

Comentarios al Código Penal. Reforma LO 5/2010 (*CORCOY BIDADOLO; MIR PUIG*) - Bibliografía complementaria  
Comentarios al Código Penal. Reforma LO 5/2010 (*CORCOY BIDADOLO; MIR PUIG*) - Bibliografía complementaria  
Comentarios al Código Penal. Tomo XII. Libro II. Título XVIII, de las falsedades (Artículos 368 al 403) (*COBO DEL ROSAL*) - Otro Material Recomendado  
Comentarios a la REforma penal de 2010 (*ALVAREZ GARCÍA*) - Bibliografía complementaria  
Comentarios al Código Penal (*QUINTERO OLIVARES, G. Dir*) - Bibliografía complementaria  
Derecho Penal. Parte Especial (*VIVES ANTÓN*) - Bibliografía básica  
Derecho penal. Parte Especial (*MUÑOZ CONDE, F.*) - Bibliografía básica  
LECCIONES DE DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL (*SILVA SANCHEZ, J.M. Coord*) - Bibliografía básica  
LECCIONES DE DERECHO PENAL. TOMO II. Parte especial. Adaptadas a la ley orgánica 5/2010 de reforma del código (*POLAINO NAVARRETE, M. Coord*) - Bibliografía básica

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/x?SEARCH=7102208>

## DIRECCIONES WEB

- <http://criminet.ugr.es/recpc>  
*Revista Electrónica de Ciencias Penales*
- <http://www.dialnet.es>  
*Servicio de búsqueda de bibliografía en español. Universidad Rioja*
- <http://www.boe.es>  
*Boletín Oficial del Estado*
- <http://www.poderjudicial.es>  
*CGPJ*
- <http://www.tribunalconstitucional.es>  
*Tribunal Constitucional*
- <http://www.fiscal.es>  
*Portal de la FGE.*
- <http://www.mjusticia.es>  
*Ministerio de Justicia*

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tlSl0UPdYYslqMgCmnxQBQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

tlSl0UPdYYslqMgCmnxQBQ==

PÁGINA

10/10



tlSl0UPdYYslqMgCmnxQBQ==